



288513

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por "PERFECCIONA

MIENTOS EN DISPOSITIVOS TRANSPORTADORES DE CAR

GA".

a favor de

Don DAVID CLIMENT MONZO, de nacionalidad es-
pañola,

domiciliado en GANDIA (Valencia) Abad Solá, 51

Inventor: El solicitante.



288513

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado de acuerdo con las --
5 prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

Explotaciones industriales de todo tipo y más concretamente las de cerámica, en cuyo desarrollo juega un papel decisivo el transporte de piezas entre naves y muy especialmente la carga de las aludidas piezas desde un lugar de almacenamiento a un vehículo de transporte, efectúan dicho trabajo a partir de la colaboración exclusiva de mano de obra. Una instalación de caminos de transporte para carga, mecánicamente conducidos reúne una complejidad característica y resulta, además, prácticamente inasequible para
10 gran número de pequeñas explotaciones en vías de desarrollo.

En aquellas condiciones, el traslado de las piezas intrínsecamente dotadas de elevado peso, debe realizarse, y de hecho se realiza exclusivamente a costa del trabajo personal. En efecto, a partir de una hilera de operarios que se dispone entre lugar de almacenamiento y vehículo de carga, las piezas cerámicas siguen un recorrido manual naturalmente sujeto a imprecisiones que ocasionan la rotura de
15 múltiples elementos. Empero, el inconveniente más acusado del aludido procedimiento de transporte radica acaso, en las ímprobables condiciones en que se desenvuelve el trabajo personal. Por supuesto, la utilización de excesiva mano de obra en esta faceta de la explotación origina el entretimiento o la interrupción de otros aspectos de la misma y
20
25
30



288513

por ende, el sistema es acusadamente antieconómico.

35 Puede producirse el transporte de una carga o de una porción de carga desde un punto a otro de una explotación utilizando al efecto un dispositivo de grua. Sin embargo, éste útil, de eficacia idónea para el transporte, carece, como es sabido de aplicación concreta en una industria cerámica, especialmente para efectuar el traslado de piezas frágiles entre dos puntos.

40 La invención preconiza unos perfeccionamientos en dispositivos transportadoras de carga. Y al efecto propugna relacionar dos aguilones, a través de los cuales efectúa un recorrido continuo una cinta transportadora sinfín, mediante una articulación que permite a uno de ellos alcanzar distintas posiciones relativas de inclinación con respecto al otro de dichos aguilones.

45 Y constituye una verdadera novedad proveer en la cinta transportadora líneas o zonas de choque, ventajosamente transversales y equidistantes entre sí, entre las cuales se disponen partes o porciones de carga a transportar. De acuerdo con otra característica del invento se proveerá en la cinta transportadora aletas transversales de choque proyectadas radialmente respecto de la superficie de aquella y ventajosamente, aletas transversales de menor anchura que la anchura común a la propia cinta transportadora.

50 55 Caracteriza asimismo a la invención el hecho de proveer en la cinta transportadora aletas transversales de choque susceptibles de desplazamiento y regulación en distancia con respecto a las aletas adyacentes por a lo largo de la extensión de aquella cinta.

60 Vendrá a utilizarse como guía de la cinta trans-



288513

65

portadora dos juegos de rodillos ventajosamente transversales a los aguilones articulados del dispositivo y, específicamente paralelos entre sí, de los cuales, el superior se integra en una serie de rodillos de longitud sustancialmente igual a la anchura de la cinta transportadora hallándose el juego inferior de estos elementos constituido por dobles rodillos sensiblemente en línea sobre los cuales se apoyan las bandas longitudinales extremas de la cinta transportadora no ocupadas por las zonas o aletas transversales de choque para la carga comunes a la superficie de la misma.

70

Otra característica sobresaliente de la invención consiste en proveer en los laterales opuestos de cada uno de los aguilones articulados elementos de guía para la cinta transportadora, ventajosamente representados por rodillos verticales con los cuales toman contacto los bordes longitudinales de la aludida cinta.

75

80

Se utilizará como medio de apoyo de los aguilones articulados un bastidor cuyos brazos, y específicamente los brazos de soporte del aguilón móvil serán sustancialmente extensibles hallándose articulados al aludido aguilón por al menos un punto de sus extremos, para establecer por medio de su accionamiento las distintas posiciones relativas de inclinación de dicho aguilón móvil respecto del aguilón fijo.

85

90

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.



288513

95 La figura 1ª nos ofrece una vista en alzado del dispositivo transportador de carga. Como puede observarse en su constitución intervienen dos aguilones -1- y -2- que se hallan relacionados entre sí mediante una articulación marcada con -3- a través de la que el aguilón de referencia -1- es susceptible de alcanzar distintas posiciones relativas de inclinación con respecto al aguilón designado con -2-. Este último aguilón ó -2- comporta el mecanismo motriz -4- que impulsa el recorrido continuo de la cinta sinfín transportadora -5- a través de los repetidos aguilones -1- y -2-. Según es de ver la propia cinta transportadora -5- se halla provista de líneas o zonas de choque -6- ventajosamente transversales y equidistantes entre sí. Las mencionadas líneas o zonas de choque se destinan a limitar espacios superficiales de cinta transportadora -5- entre 100 los cuales se dispondrán partes o porciones de la carga a transportar. Habitualmente las aludidas líneas o zonas de choque -6- estarán representadas por aletas radialmente proyectadas respecto de la cinta transportadora -5-, hallándose 110 se estas propias aletas dotadas de menor anchura que la anchura común a la repetida cinta -5-. A la vez las citadas aletas -6- presentarán la facultad de deslizarse por a lo largo de la extensión de la cinta transportadora -5- para limitar espacios superficiales de esta entre los cuales -- 115 sea posible insertar distintos volúmenes de carga.

120 Como guía de la cinta transportadora -5- se utilizarán dos juegos de rodillos ventajosamente transversales a los aguilones articulados -1- y -2- del dispositivo. El superior de dichos juegos se integra en una serie de rodillos -7- de longitud sustancialmente igual a la anchura



288513

de la cinta transportadora. En tanto el juego inferior de estos elementos se integrará en dobles rodillos -8- sensiblemente en línea sobre los cuales se apoyan las bandas longitudinales extremas de la cinta transportadora -5- no ocupadas por las zonas o aletas transversales -6- de choque para la carga comunes a la superficie de la misma.

125

Cada uno de los laterales opuestos -9- de los -- aguilones articulados presentará además, elementos de guía para la cinta transportadora -5-; mas aún, elementos de -- guía ventajosamente representados por rodillos verticales -10- con los cuales toman contacto los bordes longitudinales de la aludida cinta transportadora -5-.

130

Como elemento de apoyo de los aguilones -1- y -2- se utilizará un bastidor cuyos brazos -11- y específicamente los brazos de soporte de aguilón móvil -1- son sustancialmente extensibles mediante el husillo -12- hallándose además articulados al aludido aguilón -1- por al menos un punto de sus extremos -13-.

135

La figura 2ª corresponde a una sección transversal de uno de los aguilones del transportador de carga. Según se comprueba el juego superior de rodillos -7- presenta sustancialmente una longitud igual a la anchura de la cinta -5- transportadora, en tanto, las aletas transversales -6- a la superficie de la misma no llegan a ocupar toda la anchura de la propia cinta para que las bandas longitudinales extremas de esta última se apoyen en el juego inferior de dobles rodillos -8-. Son claramente visibles además los rodillos verticales -10- que guían al recorrido de la cinta -5- por los bordes longitudinales de la misma.

140

145

150

Los perfeccionamientos descritos constituyen en

288513



155 suma una realización industrial decididamente ventajosa para el transporte de carga entre dos puntos. Vienen a llenar una necesidad imperiosa en múltiples explotaciones industriales no por la positiva simplificación que representan sobre los procedimientos conocidos sino porque sus propiedades constructivas permiten realizar este trabajo con absoluta comodidad y eficacia en el ámbito de las múltiples aplicaciones que son comunes al dispositivo.:

160 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

165 En resumen: La Patente de Invención que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

170 1ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS TRANSPORTADORES DE CARGA, esencialmente consistentes en relacionar dos aguilones, a través de los cuales efectua un recorrido continuo una cinta transportadora sinfín, mediante una articulación que permite a uno de ellos alcanzar distintas posiciones relativas de inclinación con respecto al otro - de dichos aguilones.

175 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según primera reivindicación caracterizados esencialmente por proveer en la cinta transportadora líneas o zonas de choque, ventajosamente transversales, y equidistantes entre sí, entre las cuales se disponen partes o porciones de carga a transportar.

180 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según anteriores reivindicaciones caracterizados esencialmente por proveer en la



288513

cinta transportadora aletas transversales de choque proyectadas radialmente respecto de la superficie de aquella y, ventajosamente, aletas transversales de menor anchura que la anchura común a la propia cinta transportadora.

185

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente por proveer en la cinta transportadora aletas transversales de choque susceptibles de desplazamiento y regulación en distancia con respecto a las aletas adyacentes por a lo largo de la extensión de aquella cinta.

190

5ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente por utilizar como guía de la cinta transportadora dos juegos de rodillos ventajosamente transversales a los aguilones articulados del dispositivo y, específicamente paralelos entre sí, de los cuales, el superior se integra en una serie de rodillos de longitud sustancialmente igual a la anchura de la cinta transportadora, hallándose el juego inferior de estos elementos constituido por dobles rodillos sensiblemente en línea, sobre los cuales se apoyan las bandas longitudinales extremas de la cinta transportadora no ocupadas por las zonas o aletas transversales de choque para la carga comunes a la superficie de la misma.

195

200

205

6ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según anteriores reivindicaciones caracterizados esencialmente por proveer en los laterales opuestos de cada uno de los aguilones articulados elementos de guía para la cinta transportadora, ventajosamente representados por rodillos verticales con los cuales toman contacto los bordes longitudinales de la aludida cinta.

210



288513

215

7ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente por utilizar como medio de apoyo de los aguilonos articulados un bastidor cuyos brazos y específicamente los brazos de soporte del aguilon móvil. son sustancialmente extensibles hallándose articulados al aludido aguilon por al menos un punto de sus extremos para establecer por medio de su accionamiento las distintas posiciones relativas de inclinación de dicho aguilon fijo.

220

8.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS TRANSPORTADORES DE CARGA".

225

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 de mayo de 1.963

ALFONSO UNGRIA

P.P.

230.

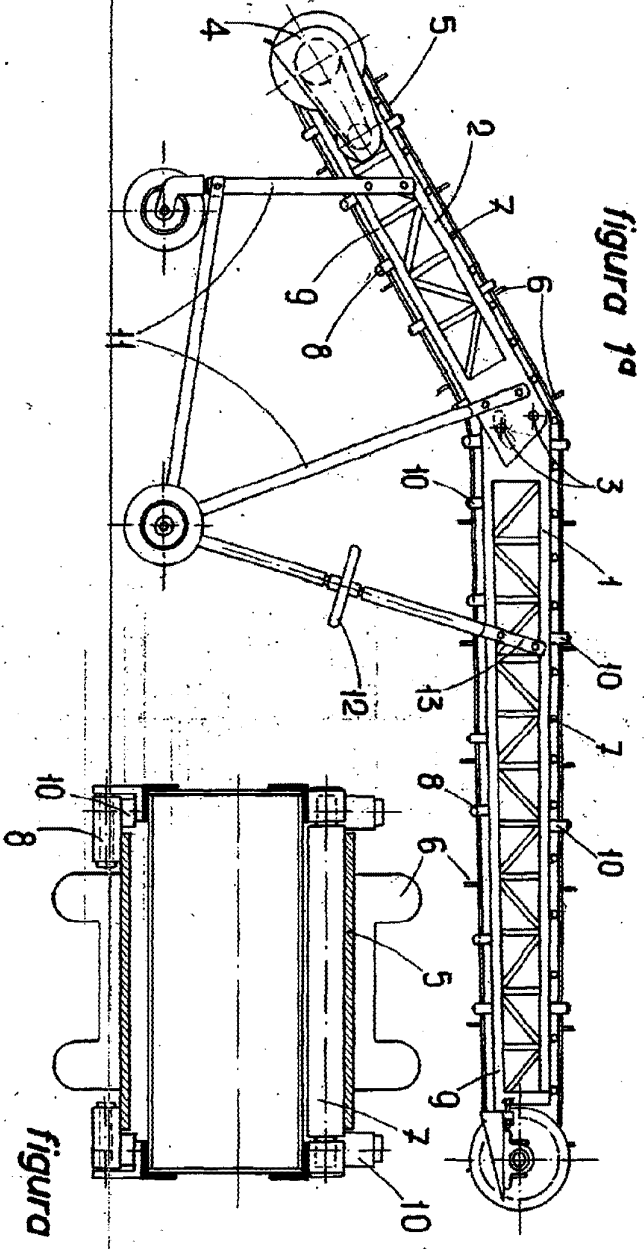
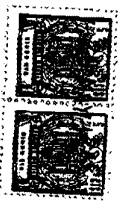


figura 1ª

figura 2ª

ESCALA VARIABLE
Modelo 1 de *Climent*
ALFONSO UNGERÍA

de 1965